

Redacción y Administración: Barquillo, 20, 2.º Apartado en Correos núm. 336.

No es el cuadro que el lector tiene á la vista, y que constituye una de las joyas del Museo de Arte Moderno, de los que exigen aclaración del cronista. Sublimemente trágico, conmueve hondamente, trayendo á la memoria una de tantas escenas á que dieron lugar las luchas por nuestras libertades patrias Cincuenta y tres defensores de ella cayeron en Málaga bajo el plomo del absolutismo el 11 de diciembre de 1831, siendo éste el asunto del lienzo de Gisbert.

Destácase en primer término la figura de Torrijos: coronel á los veinte años, se distinguió notablemente en la guerra de la Independencia, terminándola con el empleo de general; pero partidario entusiasta de la libertad, sufrió por ella persecuciones sin cuento.

Ministro de la Guerra en 1823, al restaurarse el absolutismo en España, tuvo que huir á Inglaterra, en donde traduciendo obras para los mercados americanos, vivió pobremente y sin que por un momento dejase de figurar en constantes planes de conspiración para derrocar el gobierno retrógrado.

Unico expatriado español temible para el Gobierno de Madrid, se decidió apelar á la traición para acabar con él, siguiendo los planes de la sociedad secreta «El Angel exterminador».

Hízose creer á Torrijos que toda la guarnición malagueña se sublevaría á su presencia, y al saberse que confiado en esto desembarcaría en las Ventas Mismilianas con 60 compañeros, se dió orden á los buques de sorprenderle.

Desembarcaron los expedicionarios muy seguros del triunfo y sin sospechar de la encerrona; pero perseguidos desde el primer momento por el guardacostas *Neptuno*, tuvieron que refugiarse en la alquería del Conde de Mollina, donde cercados se rindieron al cabo de cinco días.

Colomarde, sin consultar á Fernando VII, ordenó el fusilamiento de él y sus compañeros, fatal sentencia que se cumplió y en la que está inspirado el cuadro.

Torrijos, al decir de los biógrafos, demostró un valor y tranquilidad tan grandes, que admiró á sus propios verdugos.

Al morir con sus compañeros escribió una página gloriosa en la historia de las libertades patrias, y España, al entrar en las corrientes liberales, ha pagado aquella deuda de sangre esculpiendo su nombre en las marmóreas lápidas del Congreso de los Diputados.

La familia delincuente

Atracadores.

Después de los *dronistas*, los *atracadores* figuran en el mundo de la criminalidad como los malhechores más desalmados y feroces. Sus audacias y osadías, rayanas en la temeridad, van siempre acompañadas de la amenaza y no se paran ni se detienen en el camino emprendido porque sea preciso, para llegar al fin, cometer un asesinato ó dar una puñalada.

El público, en general, no conoce bien el mal corazón y la perversidad que caracteriza á estos criminales, capaces de todo, y sin embargo, por instinto, por intuición, les teme y se previene contra ellos, alarmándose justamente cuando en una población se repiten los *atracos*.

La constante persecución de que son objeto y el peligro que corren, no sólo al *atracar*, sino después de haber *atracado*, hace que el número de estos facinerosos no sea muy considerable y que los robos por tal procedimiento queden casi reducidos á esos casos aislados de que la prensa suele dar cuenta alguna que otra vez, diciendo que en esta ó la otra calle le robaron la capa, el reloj ó el dinero á un individuo amenazándole de muerte y dándose los *cacos* á la fuga.

Avezados al crimen y acostumbrados á la vida carcelaria, obran sin precaución y sin temores, confiándolo todo á la fuerza y al valor de que están dotados y que les hace doblemente temibles, pues si hallan alguna resistencia, tratan de vencerla á navajazo ó á tiro limpio, y si se ven perseguidos por la Policía, milagro es que no hagan armas contra ella y se defiendan de un modo desesperado, digno de mejor causa.

Voy á reseñar, aunque sea muy ligeramente, los diferentes atracos que se conocen.

A la ventura.

No se elige previamente la víctima, porque ésta puede ser el primer transeunte que se aproxime, y que denote por su aspecto que lleva algo aprovechable y digno de pasar á otras manos.

Los *atracadores* ó el *atracador*, pues hay individuos tan osados que se bastan por sí solos para cometer el robo, se colocan en un portal cualquiera ó en una calle poco transitada y allí están al acecho, como el cazador que espera impaciente y nervioso el paso de una pieza.

Al llegar la víctima, se lanzan bruscamente sobre ella, revólver ó puñal en mano, la amenazan de muerte, y mientras uno le impide que se defienda ó grite en demanda de auxilio no separando el cañón del revólver ó la punta del puñal de su pecho, el otro le registra los bolsillos y le arrebata cuanto lleva en ellos, dándose inmediatamente á la fuga ó despidiendo al robado con la amenaza de asesinarle si da una voz ó hace alguna demostración que les pueda denunciar.

Se han dado casos en que los *atracadores*, patentizando la la perversidad de sus sentimientos, han herido al infeliz *atracado*, por el hecho de no llevar dinero ni cosa de algún valor.

A la conocida.

Es lo mismo que el anterior en cuanto al resultado, pero en éste concurren las circunstancias de falsía y abuso de confianza, lo cual hace más odiosos á los autores.

El *atraco á la conocida* va dirigido contra persona determinada, á la que conocen perfectamente los *atracadores* y hasta le dan el título de amigo, consiguiendo llevarle engañado á un paraje á propósito, donde le despojan bonitamente de cuanto posee, sin tener tampoco escrúpulos para llegar á la violencia, si encuentran algún obstáculo.

Del cloroformo.

Donde se verifican alguna que otra vez, no muchas, por fortuna, es en los departamentos de primera clase del ferrocarril, cuando viaja una señora ó un caballero solo.

El *atracador*, que les sigue la pista, se mete en el mismo departamento, toma asiento lo más cerca posible del viajero, y, aprovechando un momento de distracción ó pasando por delante de él como para asomarse á la ventanilla, le aproximan á la nariz un pañuelo impregnado en cloroformo, y al producir éste sus efectos naturales privando del conocimiento al viajero, el *atracador* le roba con toda comodidad, apeándose en la estación próxima ó arrojándose á la vía cuando el tren disminuye su velocidad ordinaria.

En plena calle y á la luz día se han dado también *atracos* por este peligroso procedimiento, pero en este caso siempre es una señora la víctima.

El *atracador* se acerca á ella después de haberse fijado en que va bien alhajada, y le aplica el pañuelo cloroformizado.

Al caer desvanecida la señora por la acción del narcótico, la sostiene el *atracador* con pretexto de auxiliarla, pero en realidad para quitarle los objetos de valor que luce, y cuando la gente se ha aglomerado comentando el incidente, él se escabulle y desaparece, sin que á nadie infunda sospechas.

Domiciliarios.

No todos los *atracadores* se limitan á demostrar su mala fe, su osadía y su valor en las calles y plazas, pues los hay que llegan á nuestro propio domicilio por diferentes caminos, y allí nos persiguen y allí nos hacen blanco de sus criminales asechanzas, y allí nos dejan sentir los efectos de sus perversas inclinaciones.

En los domicilios se efectúan *atracos* por *sorpresa*, por *descuido*, por *fuerza* y por *engaño*.

Los primeros y más peligrosos, suelen ser de noche, y generalmente existe complicidad entre los ladrones y algún criado de la casa, ó algún amigo ó pariente, que de todo hay en la viña del Señor.

Estos facilitan la entrada, y desde aquel momento nada hay seguro: intereses y vidas están á merced de los terribles atracadores que, desgraciadamente, ni una cosa ni otra respetan, pues agarrándose al refrán perogrullesco de que «los muertos no hablan», asesinan sin vacilación á la persona que pueda conocerles y denunciarles ó á la que haga alguna resistencia.

Los segundos, ó por *descuido*, se registran en la estadística criminal más frecuentemente, pero no tienen las trágicas consecuencias de los otros y son bien fáciles de evitar.

Basta, como dije al ocuparme de los *descuideros*, con no dejar las puertas, balcones ni ventanas abiertas, sobre todo de noche, en pisos bajos y en calles poco frecuentadas.

Estos robos siempre reconocen por causa la excesiva confianza de los robados

Los *atracos por fuerza* no traen aparejada la complicidad con individuos de la casa y se cometen casi siempre de noche y en sitios algo retirados del centro de la población, bien sea fracturando las puertas, bien escalando los balcones, bien saltando las tapias del corral ó del jardín, ó bien haciendo taladros para poder franquear la entrada.

Son muy temibles estos *atracadores*, porque van siempre armados y decididos á todo y no es óbice para ellos el saber que en la casa que van á asaltar hay una ó más personas.

Y, finalmente, los *atracos domiciliarios por engaño*, tan temibles como todos los demás, pues ya he dicho que esa gente es de condición ruín y sanguinaria, son muy contados los que se registran, no obstante ser, á mi juicio, los más fáciles de realizar.

Para entrar en la casa y dar el *golpe* se valen del engaño, diciendo unas veces que llevan una carta de recomendación para el señor, otras que son portadores de tal ó cual pueblo, y otras disfrazándose de cualquier cosa: de curas, de frailes, de agentes de la autoridad y hasta de guardias civiles se han dado casos.

Si el engaño es creído, cosa muy natural, toda vez que la desconfianza de las gentes no es sistemática, ya tenemos á los *atracadores* en casa, y nosotros expuestos á sus brutalidades y malos instintos, pues de pronto, además de ser robados, nadie nos librará de que nos maniaten y amordacen, primera operación que practican esos terribles enemigos de la sociedad y de la ley.

A la descarada.

Necesita el *atracador á la descarada* una desfachatez sin ejemplo y una osadía sin límites, pues no sólo comete el delito en plena luz y delante de todo el mundo, sino que además arma un escándalo monumental que, necesariamente atrae mucho público.

Colocado el ladrón en una calle ó plaza, espera á la persona á quien va á robar, que es siempre una señora, y dirigiéndose á ella sin miramientos de ninguna clase, la insulta con

las palabrotas más soeces, la llena de improperios, la pide cuenta de sus actos, la echa en cara ciertas faltas de fidelidad conyugal y llega hasta á maltratarla de obra, dándole algunos empujones y bofetadas y demostrando gran indignación, para que cuantos presencien el atropello, le tomen por un marido ofendido que vuelve por su honra mancillada.

Todo esto lo hace precipitadamente, con la mayor rapidez posible, para evitar que la señora, asustada y sorprendida por aquel chaparrón inesperado de insultos y golpes, pueda reponerse y dejar en claro su situación, quedando en el lugar que le corresponde; pero entretanto, el *atracador* ha aprovechado el natural sobresalto de la señora para dejarla sin alhajas y sin dinero, desapareciendo como alma que lleva el diablo.

Lo lógico, lo obligado es que los transeuntes rodeen á la señora, bien por curiosidad bien por lástima; pero nunca falta un *tapia* que corra la voz diciendo que es una mala mujer, y que no merece compasión, por haber engañado miserablemente á su esposo.

A la pápira.

No hace mucho tiempo que robaron á un caballero amigo mío, por este procedimiento.

Iba tranquila y confiadamente por una calle algo solitaria, y se le acercó un hombre joven, fuerte y no muy bien encarado, vistiendo traje de obrero, y presentándole un papel, le dijo muy cortésmente:

—Caballero, ¿quiere usted hacerme el favor de leer esta carta que me acaban de entregar?

Mi hombre, bondadoso de suyo, se prestó gustoso á leerla, creyendo que realmente hacía un favor; pero imagínense mis lectores qué desagradable sería su sorpresa al leer lo siguiente:

«Amigo: Estoy de lo peor y necesito que ahora mismo y sin chistar me dé usted el reloj y el dinero que lleve, si no quiere ir á la casa de socorro ó al cementerio, pues estoy decidido á darle una puñalada si no me entrega usted lo que le pido, y tenga en cuenta que si da una voz ó escandaliza, yo podré caer preso, pero á usted no le llegan á tiempo ni las estopas del santo óleo.»

Separó la vista del fatídico papel para fijarla en el tipo que tenía delante, y no debió encontrarle muy de su agrado, porque sin decir esta boca es mía, ni moverse siquiera, le entregó el reloj y quince ó veinte duros que llevaba encima.

El *atracador* recogió la carta y se despidió de su víctima con la mayor urbanidad del mundo.

Fenómeno curioso y muy digno de tenerse en cuenta: Francia y España, países eminentemente liberales, son precisamente los que han sufrido mayor número de atentados anarquistas.

En Francia, además del asesinato del presidente Carnot, hubo la serie de explosiones en París que culminaron en marzo de 1892 con la prisión del célebre Ravachol, y á la que siguieron la bomba de Vaillant, la explosión por Henri en febrero de 1894 y el atentado contra Loubet y D. Alfonso XIII el pasado año.

En España, además del asesinato de Cánovas, hemos sufrido los innumerables atentados de Barcelona y el reciente de la calle Mayor.

Lo que puede la constancia

Crimen descubierto en Bornos

En la madrugada del día 30 de septiembre último, apareció ahorcada en su casa de Bornos (Cádiz), la anciana doña Dolores Real Moreno.

Viuda, viviendo sola y teniendo, según el público rumor, algún dinero, la opinión señaló como móvil el robo. El crimen apareció desde los primeros momentos envuelto en el mayor misterio, pero las activas pesquisas de la Benemérita dieron pronto con una pista.

Reconstituída por indicios la escena del crimen, se comprendió que había sido asesinada ahorcándola momentos antes del Rosario de la Aurora, á cuya ceremonia pensaba asistir seguramente y aprovechándose los autores de una madrugada lluviosa y oscura. Sospechó la Guardia civil de un tabernero llamado Francisco Romero Soto, y al registrar su casa hallaron tierra removida debajo del mostrador como si allí se hubiese tenido escondido dinero. En efecto, fueron encontradas en poder de su mujer y suegra 1.044 pesetas en plata y billetes, cuya procedencia no supieron explicar.

Teniente Sr. Granados

Puestas dichas personas á disposición del juez, no se encontraron pruebas suficientes contra los detenidos; éstos fueron puestos en libertad y el crimen parecía ya envuelto en un misterio impenetrable.

Pero la Guardia Civil, sin desmayar, siguió sus averiguaciones, y por fin, con una constancia digna de los mayores encomios, consiguió hallar, al cabo casi de un año, pruebas fehacientes de que los detenidos en un principio y puestos después en libertad, eran los autores de tan horrendo crimen.

MUSEO CRIMINAL honra hoy sus columnas con los retratos del jefe de aquella línea Sr. Granados, que dirigió desde los primeros momentos este servicio, eficazmente auxiliado por el cabo comandante del puesto Sr. Beltrani, esperando que tanto dichos señores como los guardias del mismo Antonio Sánchez Toro, Juan Torres Leo, José Saldaña Ordóñez, Salvador Carreño Rodríguez, Antonio Muñoz Benítez y José Sánchez Velasco sean recompensados por su celo y constancia, que han permitido no quede impune este delito, elevando á la vez el prestigio del Cuerpo.



Cabo Beltrani.



XIII
La cita.

Aproximábase la hora de la cita dada por José á Juan de Avila.

Esteban acababa de cenar con el apóstol, y á pesar suyo, este último no había podido disimular una penosa distracción, notable en su fisonomía, habitualmente serena aunque meditabunda.

Ya inquieto sobre la suerte de la que él amaba, Esteban temió que Juan de Avila le ocultase algún secreto; mas no se atrevió á interrogarle, tal vez por efecto de la debilidad humana por la cual á un tiempo deseamos saber y tememos que nos revelen una desgracia.

Juan de Avila guardaba, á pesar suyo, un silencio insólito; y Esteban seguía con ojo inquieto los menores movimientos de su fisonomía.

—Padre mío - se atrevió á decir por fin—, ¿nada habéis sabido del desgraciado gobernador de Sevilla? ¿No han principiado todavía su proceso? ¿No lograremos salvarle?

—No—dijo Juan de Avila—; el proceso de Manuel Argoso no se ha empezado, y cuando sea oportuno, ya sabéis que os lo advertiré. Hasta entonces, permaneced oculto en el retiro; pues no ignoráis cuán peligroso sería desafiar á la Inquisición.

—La desafiaré cuando convenga—respondió Esteban con voz tranquila.

—Pues bien, reservad vuestras fuerzas para el día de la lucha, que ya las necesitaréis.

Al mismo tiempo, Juan de Avila, viendo que la arena del reloj de arenilla puesto sobre la mesa estaba casi enteramente agotada, salió sin decir una palabra, como acostumbraba hacerlo muchas veces.

Pero aunque aquel día no había acontecido nada extraordinario, Esteban, inquieto y atormentado, dejó alejar algunos pasos al apóstol, luego salió él, cerró la puerta de la morada y á favor de la obscuridad, siguió á Juan de Avila á una distancia conveniente para no ser apercibido.

Llegado cerca de la fuente que está delante de la catedral, Juan de Avila se detuvo, y allí le aguardaba José.

Sentado en el brocal de la fuente, con el rostro apoyado en una de sus manos blancas y delgadas, el joven dominico tenía una gracia indecible en esta posición melancólica.

Juan de Avila había hecho muy poco ruído al acercarse á la fuente; con todo, José le oyó; y levantándose de la piedra en que estaba sentado, marchó al encuentro del apóstol.

A algunos pasos de ellos, Esteban, acurrucado en el matorral de naranjos que rodeaba la fuente, había podido aproximarse sin ser oído.

Grande fué su sorpresa al ver que Juan de Avila se acercaba á un dominico. Púsose atento y oyó que José, inclinándose ante el apóstol de Andalucía, le dijo:

—Habría querido evitaros esta cita; pero no podía ir á vuestra casa, so pena de hacerme sospechoso... á la Inquisición - añadió bajando la voz—; lo que os hubiera perjudicado, impidiéndome serviros.

Hablaba José con tanto candor, había tanta nobleza y entusiasmo en su voz y en su hermosa frente pálida, joven y desilusionada, que brillaba como un mármol esculpido con los resplandores de la noche, que Juan de Avila, que poseía también todo el candor de los hombres de genio, perdió casi toda la desconfianza que le inspiraba un hábito de dominico.

Entre estas dos almas escogidas habíase comunicado la chispa magnética.

—Y bien, ¿qué es de Dolores?—dijo vivamente el apóstol.

A este nombre, un ligero movimiento hizo estremecer el ramaje de los naranjos, como si la brisa los hubiese agitado.

—¿Os atreveréis á seguirme?—preguntó el joven dominico con voz dulce.

—¿Por qué no?—respondió Juan de Avila, cuya grandeza de ánimo era inaccesible al temor; - os sigo—añadió con voz entera—, guiadme, hermano mío.

—No vuestro hermano, sino vuestro hijo, padre mío—dijo José volviéndose por un movimiento lleno de dulzura y de gracia, y juntando sus dos manos ante el apóstol—; vuestro hijo, que necesitará de vuestras oraciones.

Juan de Avila se sintió conmovido, porque José le inspiraba un sentimiento indefinible y ejercía sobre él aquella fascinación irresistible de los seres hermosos, nobles y entusiastas.

— Seguidme, padre mío—continuó el joven dominico—, no tenemos que ir muy lejos.

En efecto, al cabo de algunos minutos estaban frente á la puerta de la casa morisca donde vivía Juana.

José sacó una llave de su bolsillo, abrió la puerta y entró primero; pero cuando Juan de Avila iba á pasar el umbral, Esteban, á quien él no había apercibido, se adelantó vivamente y le dijo con voz casi suplicante:

—Padre mío, si hay aquí peligros que correr, dejadme participar de ellos y volver á verla, ya que es verdad que nos la restituyen.

—A lo menos lo espero—respondió Juan de Avila—; yo había querido evitaros el dolor de un engaño; pero ya que lo sabéis todo, venid.

Volviéndose al mismo tiempo hacia José, que aguardaba dentro, y que había asomado un poco la cabeza para ver qué obstáculo detenía á Juan de Avila, le dijo:

—No entraré sin mi hijo Esteban.

—¡Esteban! - murmuró José—; sí, que entre, padre, y que la vuelva á ver.

Cuando hubieron entrado, José cerró cuidadosamente la puerta de la casa, en cuya sala baja aguardaban Dolores y Juana.

Dolores, avisada por José, se adelantó hacia su libertador; mas al ver á Esteban, al cual no aguardaba, una palidez profunda cubrió su rostro, y cayó aplomada sobre la silla de que acababa de levantarse.

—Dolores—dijo Juan de Avila acercándose á la joven—, es preciso tener fortaleza en la alegría como en el dolor. En esos tiempos malos, el que se deja encorvar por todos los vientos contrarios, bien pronto se encuentra abatido y destrozado.

A la dulce voz del apóstol, Dolores volvió en sí, mirando á José, le dió las gracias con una mirada, y José volvió la cabeza para ocultar una lágrima que, á pesar suyo, había saltado de sus ojos.

Después de esta primera emoción concedida al más vivo sentimiento del alma, Dolores se avergonzó de no haber dirigido, como siempre, su primer pensamiento á su desgraciado padre; y mirando á José con inquietud, le dijo:

—Padre José, ¿cuándo instruyen el proceso de mi padre?

—Pasado mañana—respondió José, que no quería engañar á Dolores.

—¿Estais seguro de ello?—preguntó Juan de Avila—; yo creía que aun tardarían algunos días.

—Es pasado mañana—respondió José—; lo sé por el mismo inquisidor general, que nada me oculta.

—Y bien - exclamó Dolores con angustia—, ¿qué se debe hacer ahora para salvar á mi padre? Nada hemos hecho aún para esto.

—Es que no se debía hacer nada—respondió el dominico.

—¿Y ahora?—preguntó la joven.

—Ahora vamos á ocuparnos en buscar testigos; pues es el único medio de salvarle.

Dolores no respondió, pero reflexionó un momento entre sí, y pareció tomar una resolución; después, dirigiéndose á Juan de Avila, le dijo:

—Padre mío, vos le serviréis de testigo, ¿no es verdad?

—Sin duda—respondió Juan de Avila—; no os apesadumbréis por esto; calmáos lo posible; todos nosotros necesitamos valor. Dejad, pues, obrar á vuestros amigos en plena libertad, sin afligirlos con vuestros pesares.

En este momento, mientras que Dolores prestaba toda su atención á las palabras del apóstol, José entró en el jardín como para contemplar algunas flores, é hizo una ligera seña á Esteban, que le siguió sin afectación.

Cuando estuvieron bastante lejos para no ser oídos, José dijo:

—Don Esteban, no salvaremos al gobernador por medio de testigos; busquemos, pues, otro más eficaz.

—Ningún otro conozco—respondió gravemente el joven filósofo, demasiado prudente para confiar su íntimo pensamiento á un hombre que no conocía.

—Sin embargo—replicó vivamente el dominico—, si este medio se frustra, ¿qué haremos?

—Yo confío en la justicia de Dios—respondió Esteban.

José sonrió amargamente y tomando una mano del joven Vargas, que apretaba vivamente con la suya, le dijo:

—Don Esteban, vos desconfiais de mí; ¿que he hecho para merecer esta injusticia? Cierto día encontré á vuestra prometida esposa perdida, que corría al palacio del inquisidor para pedir el perdón de su padre; arranquéla de una muerte cierta; hice más: la arranqué á la infamia; la recogí en mi propia casa, guardada y protegida como una hermana; ahora quiero salvar á su padre, ¿qué puedo hacer más para que os fiéis de mí? ¿por qué desconfiais?

—Porque sois dominico—respondió Esteban con franqueza.

—Visto el hábito contestó José.

—Convengo—dijo Esteban—en que bajo todos aspectos inspirais confianza; vuestra fisonomía respira candor y vuestras palabras el sello de la verdad; ¿pero tengo yo la culpa si hoy día en España es preciso desconfiar de los más íntimos amigos?

—Juan de Avila ha tenido confianza en mí—respondió sencillamente José.

—Yo también—dijo Esteban tendiéndole la mano.

—¡Pues bien! probádmelo, don Esteban, respondedme con franqueza: si no conseguimos salvar al gobernador por medio de testigos, ¿qué pensais hacer?

—No sé—contestó Esteban vacilando.

José comprendió que tenía una segunda intención.

—Sublevar al pueblo, prender al gobernador durante el auto de fe... matar al inquisidor general—dijo enérgicamente el dominico.

Esteban le miró con aire de desconfianza, y José comprendió que acababa de adivinar los deseos del joven Vargas.

—Este medio sólo sería bueno en un caso enteramente desesperado—respondió Esteban; pero su fisonomía animada desmentía la prudencia de sus palabras.

José lo había adivinado, y no insistió más; pero conduciendo á Esteban hacia donde estaba su amada, le dijo con tono penetrante y lleno de candor:

—Don Esteban: ¡acontezca lo que quiera, contad siempre conmigo en la vida y en la muerte!

—Gracias, padre—raspondió Esteban—; pero los amigos se conocen en la prueba.

—La prueba llegará—dijo tristemente José.—¡Oh, Esteban! no tenéis ningún amigo tan fiel como yo, y esta lucha tal vez me costará la vida. . entonces creeréis—repitió con dulzura.

Esteban era joven, conmovióse, estremecióse, iba, tal vez, á declarar todo su pensamiento, á confiarlo á este hombre extraño que le admiraba y le fascinaba á la vez; pero cuando volvían á entrar en la sala baja, llamaron reciamente á la puerta de la calle.

—Estamos vendidos—pensó Esteban; y Juan de Avila miró á José como para leer en su rostro; pero ni el dominico ni Dolores manifestaron la menor sorpresa.

Juana fué á abrir, y entró Coco, que iba todas las noches á tomar órdenes de José y á darle cuenta de las que había recibido la víspera.

A la vista de aquel rostro amigo, todos los temores se calmaron.

—¿Qué hay de nuevo, mi bravo Coco?—preguntó el joven dominico.

—Reverendo padre—respondió el alguacil titubeando—, el gobernador de Sevilla ..

—Comparecerá dentro de dos días ante el tribunal—dijo José—; ya lo sé; ¿qué más?

—Estaré de guardia en la puerta de su calabozo.

—¡Oh!—exclamó Dolores con ansiedad—, ¿vos podréis, pues?...

—No estaré solo—contestó Coco, comprendiendo su pensamiento.

—Pues bien—pensó Dolores—, ya que nadie puede nada para él, yo debo salvarle...

Juan de Avila se levantó para salir, y Esteban dijo á Dolores en voz baja:

—Moriré ó salvaré á tu padre.

—Bendito seais, Esteban—respondió ella.

—Hija mía—dijo á su vez Juan de Avila—, sed prudente, contad con vuestros amigos y no salgais bajo ningún pretexto.

Dolores bajó la cabeza sin contestar, porque no quería mentir ni prometer nada. Sus ojos no dejaron los de Esteban hasta que la puerta de la calle estuvo cerrada.

(Continuará.)



El teniente del 14.° tercio, Sr. Montero, jefe de la línea de las Peñuelas, que se distinguió notablemente en la captura y muerte del criminal apodado *El Francés*, y recientemente descubrió á los autores de un importante robo en Madrid.

Los anarquistas y el domingo.

El domingo parece ser el día favorito de los anarquistas y regicidas.

El domingo 17 de marzo de 1878 Giovani Passenante asaltó el coche del rey Humberto de Italia en Nápoles, intentando matarle. En un domingo de 1897 se cometió otro atentado contra él, y en domingo también el anarquista Bresci logró asesinarlo.

En un domingo de 1897 fué asesinado el Sr. Cánovas del Castillo y el mismo año y en domingo, estalló cerca del carruaje que llevaba al presidente de la República francesa, M. Faure, una bomba.

Carnot fué muerto de una puñalada el domingo 24 de junio y el domingo 13 de Marzo de 1881, el Czar Alejandro II era despedazado por una bomba.

***

Los agentes de la Policía de Viena son, sin disputa, los que están en mejores condiciones para cumplir su difícil misión.

Además de esas obligaciones comunes á todo policía, se les exige sepan telegrafiar, remar y nadar.

Identificación de criminales

Investigaciones antropométricas

Cuando los periódicos dicen que un individuo sospechoso ha sido detenido, identificándosele inmediatamente en la Cárcel Modelo, la noticia hace pensar á los espíritus observadores si los empleados de la penitenciaría madrileña conocen á toda la gente maleante cuando tan rápidamente identifican á los detenidos ó éstos lo primero que hacen al llegar allí es presentar sus credenciales.

Ni lo uno, ni lo otro. Ante los modestísimos y laboriosos empleados que de tales investigaciones se encargan, pasan los detenidos breves momentos, que son, sin embargo, los suficientes para que ya no pueda en lo sucesivo negar su personalidad, ó se le reconozca inmediatamente, si tuviera cuentas anteriores con la justicia.

¿Cómo se hace tal milagro? De eso vamos á tratar, destruyendo de paso la generalizada creencia que el título de esta información sugiere en muchas personas, las cuales creen que las «investigaciones antropométricas» son una especie de panacea que permite conocer con sólo mirar determinados rasgos fisonómicos, si un sujeto es capaz de matar á su padre ó de robarnos el reloj.

Un poco de historia.

Hasta hace poco tiempo relativamente, á cuantos individuos pasaban por las cárceles tanto españolas como extranjeras, se les hacía la correspondiente filiación. Nombre, edad, alguna que otra anormalidad característica y las ocorridas señas de ojos regulares, barba regular, estatura regular, amén del pueblo de naturaleza y otras vulgaridades por el estilo, era todo lo que del sujeto se anotaba, y claro está, como la mayoría de las veces el caballero aquel tenía buen cuidado, además de ocultar su nombre, de decir que era una inocente avecilla, ó el tiempo transcurrido de una detención á otra se encargaba de ello, dá base el caso de que uno se escapase de presidio y entrase al poco tiempo en él por otro delito y con otro nombre, hasta que algún *soplón* se encargaba de contar quién era.

En tal estado de cosas, un francés ilustre, M. Bertillon, dió al traste con estas combinaciones. Pero, triste es decirlo, en España si bien han tomado carta de naturaleza las investigaciones antropométricas, la penuria por un lado y la desidia por otro hacen que no se generalicen lo que debieran. Son muchas las cárceles donde los utilísimos gabinetes antropométricos no existen y casi podemos asegurar que el 98 por 100 de los policías españoles ignoran los más elementales rudimentos de esta sencillísima materia, que tan buenos servicios puede prestarles.

Pero dejémonos de consideraciones y entremos en materia.

El «bertillonage».

Ya hemos dicho que las antiguas filiaciones eran deficientísimas. Como ciertas partes del cuerpo no sufren, desde la edad en que se adquiere el máximum de desarrollo, variaciones sensibles, en éstas y en la forma y color de otros órganos fundamentó M. Bertillon su procedimiento investigatorio. Veremos á grandes rasgos en qué consiste.

Al entrar un detenido en las cárceles donde tal sistema se emplea, después de pelado y limpio, pasa al gabinete antropométrico. Amplio salón cuyos ventanales derraman torrentes de luz, produce este gabinete en el novato curiosidad y en el veterano temor, pues sabe, si ocultó su nombre verdadero, que en unos estantes, á los cuales no se les puede calificar en esta ocasión de mudos, aparecerán los cartoncitos delatores. Una talla para medir estaturas, unos bancos, varios compases de espesores, mesas, plumas y unos señores con largas blusas blancas completan la escena.

I - OBSERVACIONES ANTROPOMÉTRICAS

Talla 1m 603	Cabeza: Largo 181	Pie izqº 255	Color del ojo izqº: Nº de cl. 2ª 21	Edad 22 años
	Ancho 157	Medius izqº 120	Aurº d. mj. cl.	Nacido el 9-10-1882
Braza 1m 70	B. zig 139	Auric.r izqº 91		En Fiedland
	Oreja d.: Largo 60		Perif.a 221	Provª Austria
Busto 0 869	Ancho 35	Codo izqº 453	Partic.des	Edad aparente



II-RASGOS DESCRIPTIVOS

Frente: Arcos g.	Nariz: Raiz (prof.) m.	Oreja derechª: Borde o. 3 g. p. f. a. c.	Barba r.º	Color: Pigmº f.
Incl.ª ol.	Dorso su Base e	Lob. c. es. d. o/ m. l. d. m.	Cabello r.º	Sangreº g.
Alt. f.	Alto Saliente Ancho	A trig. i. h. p. c. r. r. d. f.	Iris.ª ancho g.	ind. h. cantº m.
Anch. m.	f. 1 m. 1 m.	Plie. i. usa 3 a. f. c.ª s. f.	Rasgos caractºs: No habla el Español	
Partºs	Partidas	Partºs	ni Frances y sí Eslava y Aleman	

Señasº { Prision Bilbao. practicado el 10 Agosto 1904 por Dn. José Cabellud Cornel
comprobado el .... 190 por ....

Frente de la ficha.

Las operaciones que allí se practican no pueden ser más sencillas. La estatura, la braza ó largo de dedo á dedo puesto en cruz, la longitud del dedo auricular; las dimensiones de la cabeza, de la oreja y del pie; el color de los ojos, las cicatrices que tenga, vánse cuidadosamente examinando, midiendo y anotando en un cartoncito que se denomina *ficha antropométrica*.

El nombre, edad, naturaleza, condenas sufridas y demás características que dependen de las manifestaciones del detenido, ésas se consideran como secundarias, puesto que su veracidad es relativa. Después, un retrato de frente y otro de perfil completan el trabajo y ya tenemos la *ficha* delatora, de cuya confección y datos que en ella aparecen darán completa idea los dos grabados que á estas líneas acompañan y que representan el anverso y reverso de la misma.

La suma de datos que del detenido se toman es tal y la variación que con el transcurso del tiempo sufran aquellas indicaciones son tan insignificantes, que no hay posibilidad de confusiones, ni que aquel de quien se hace una *ficha* pueda en lo sucesivo ocultar su personalidad teniendo ésta á la vista.

Archivo y cambio de fichas.

Hecha la *ficha antropométrica*, se archiva, y esto da lugar á una cosa curiosísima.

Supongamos que un sujeto fué detenido y de él se hizo la correspondiente *ficha*. Esta se coloca en el lugar que le corresponde en un archivo general, catalogándola por procedimientos largos de explicar y con arreglo á las medidas que en ella aparecen. Pues bien, el individuo en cuestión se escapa de la cárcel ó del presidio donde estaba cumpliendo condena, y al cabo de los años vuelve á ser detenido. Es de suponer que oculte su nombre y que los años transcurridos, lo que hizo para desfigurarse y otra porción de concausas hagan que nadie pueda figurarse que es aquel mozo.

Pasa al gabinete antropométrico, se le hace una ficha y sale de allí tan tranquilo, creyendo haber engañado á los amabilísimos señores que lo estuvieron midiendo. Pero al ir éstos á

colocar en el armario correspondiente la *ficha* que acaban de hacer, se encuentran con otra en que el retrato no tiene punto de semejanza, el nombre es otro, pero las medidas de órganos, forma y color de los ojos, etc., etc., son exactamente las mismas en las dos fichas. No hay lugar á dudar que el sujeto es el mismo y floja la sorpresa de éste cuando se le llama para descubrir su verdadera personalidad, contándole, de paso, su vida y milagros.

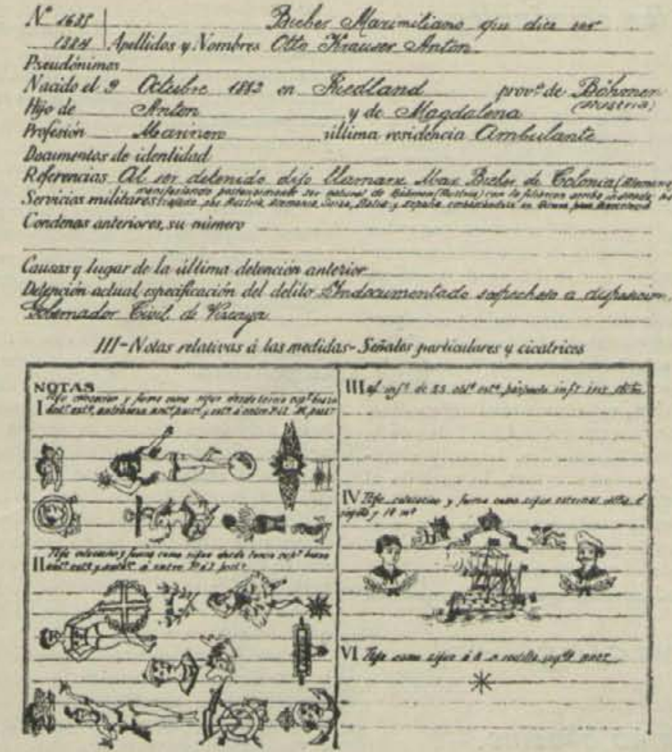
No hace mucho tiempo, según hemos oído referir, fué detenido como vagabundo en Madrid un individuo. Llevado á la Cárcel Modelo para sufrir una quincena, se le metió en el gabinete para hacerle su ficha. Dijo el nombre y filiación que le pareció y al irse á indicar la ficha apareció allí otra, por la que resultaba ser un fugado de Ceuta y pájaro de importancia.

Con los antiguos sistemas de filiación, el individuo hubiese estado unos cuantos días en el *abanico* y después se habría largado tan tranquilamente, riéndose de la justicia. Igual que este caso conocemos muchos y seguramente que los detenidos verían con gusto que se les aumentase la condena antes que traspasar los dinteles del gabinete.

Como la antropometría judicial ha tomado ya carta de naturaleza en las naciones civilizadas, el cambio de *fichas* entre unos y otros países es frecuente. De los criminales de alto copete, de los anarquistas y en general de todos aquellos que se supone alzaron el vuelo de su país para refugiarse en otro, se envían *fichas* que puedan permitir su detención. Los periódicos franceses se ocuparon hace poco tiempo de un servicio curiosísimo, que pudo practicarse gracias á estas fichas.

Veníanse registrando audaces robos en los hoteles europeos de más fuste. La identidad de procedimientos hacía suponer que además de ser gente avezada en el oficio se trataba de una cuadrilla internacional de ladrones. Se cogió infraganti delito á uno y con él fueron llevados al despacho del jefe de la Seguridad, en concepto de testigos, cuatro ó cinco caballeros de distintas nacionalidades que se hospedaban en el hotel. Dieron éstos sus nombres, presentaron sus documentos y cuando después de declarar que sólo conocían al ladrón—de tan excelente porte como ellos, por cierto—de verle en la mesa redonda, iban á largarse, se le ocurrió al jefe de la Seguridad examinar el archivo antropométrico, confrontando las fichas con los testigos.

A los pocos instantes los cartoncitos decían que aquellos individuos eran unos pájaros cuyas filiaciones se habían enviado á París desde diferentes naciones. Ladrones en sus respectivas naciones, formaban una banda cosmopolita dedicada al desbalijamiento de los hoteles en donde se presentaban aisladamente, cual si no se conociesen, pero trabajaban en admirable armonía.


N.º 1635 / 1384 — Apellidos y Nombres: Bieber Maximiliano que dice ser Otto Krauser Anton
Pseudónimos
Nacido el 9 Octubre 1882 en Friedland prov.ª de Böhmen (Austria)
Hijo de Anton y de Magdalena
Profesión Mecánico — última residencia Ambulante
Documentos de identidad
Referencias Al ser detenido dijo llamarse Max Bieber de Colonia
Servicios militares
Condenas anteriores, su número
Causas y lugar de la última detención anterior
Detención actual, especificación del delito Indocumentado
III—Notas relativas á las medidas—Señales particulares y cicatrices
NOTAS
I
II
III
IV
VI

Parte posterior de la ficha.

Uso de las fichas.

La simple inspección de los grabados que representan una ficha antropométrica, permitirá comprender fácilmente su uso. Claro está que si se le da á un agente para la busca y captura de un delicuente, muchas de las indicaciones que en ellas aparecen no le servirán, pero de otras sacará un gran partido.

La talla ó estatura, el color de los ojos, la fotografía, las indicaciones referentes á la frente, las de la nariz, oreja, el color del pelo, barba y piel, y sobre todo, las cicatrices que figuran en la división III, son indicaciones preciosas que permitirán fácilmente identificar el que se busca.

Un estudio detenido de la ficha, permitirá también quede grabado en la imaginación del policía un tipo casi exacto del individuo y, por consiguiente, poder fácilmente detenerlo, si tropieza con él.

Como complemento de este sistema de identificación se usa hoy el *sistema dactiloscópico*. Las huellas que dejan las yemas de los dedos son las señales que sirven para ello, y como de esto ya se ocupó el Museo Criminal en el número 9, hacemos punto final aquí.

Policías de Reyes

Aunque á simple vista parece que la seguridad de los Reyes y Presidentes de los Estados se halla encomendada á las tropas que les escoltan y cubren la carrera, no es así.

En realidad, estos trabajos están encomendados á personas que, por regla general, casi nadie conoce y que son sencillamente individuos de Policía secreta.

Hasta qué punto son necesarios sus servicios, lo demuestran dos casos. El asesinato de Carnot ocurrió inmediatamente después de haber licenciado Dupuy, jefe del Gobierno francés, la «brigada» del Elíseo ó Policía presidencial. Humberto, rey de Italia, tan valiente como generoso, después del atentado que sufrió por Passanate, á quien perdonó, obligó á que no se tomasen medidas extraordinarias para protegerle, pagando con su vida aquella noble confianza.

Como estos casos podrían citarse otros en confirmación de nuestro aserto. Por eso en todos los países está montada dicha Policía secreta con gran cuidado.

En los Estados Unidos va al lado del carruaje presidencial, á pesar de las tropas que le acompaña.

Otros monarcas, además de dicha Policía, tuvieron depositada su confianza en persona determinada.

El rey Humberto de Italia tenía como guardián á un sargento de Carabineros, hombre de fuerza hercúlea y valor probado, el cual sólo se separaba del monarca cuando iba en carruaje. Napoleón III tenía una brigada de corsos; su jefe era el célebre Griscelli, quien salvó la vida del emperador en diferentes ocasiones y del cual se cuentan hechos terribles y fantásticos.

Según generalizada creencia, Griscelli no se limitaba á detener y entregar á los tribunales las personas que intentaban algo contra la familia imperial, sino que se tomaba la justicia por su mano.

Cuando el conde Comerata, pariente de Napoleón, fué asesinado en las Tullerías, el asesino, llamado Cambo, huyó á Londres, donde poco después apareció asesinado. La gente dijo que Griscelli le había seguido la pista, matándolo.

Silvano di Peruggio, que intentó descarrilar un tren imperial, murió á puñaladas poco después en Burdeos, é igual suerte corrieron dos conspiradores mazzinistas llamados Rossini y Galli. El vulgo atribuyó estas muertes al agente secreto del emperador.

La cara de los criminales

Una de las cuestiones más debatidas por los antropólogos modernos es la de si los criminales tienen en su cara rasgos característicos. Unos sabios dicen que sí y otros que no, citando en abono de sus afirmaciones un cúmulo de datos y experiencias.

Hacemos gracia al lector de ellos, manifestando únicamente, que en lo que sí están todos conformes es en que todos los criminales tienen un cierto parecido en característicos rasgos; pero esto no quiere decir que por el hecho de tenerlos, deje una persona de ser honrada.

Lo que presta á la fisonomía del criminal un aspecto particular son las deformaciones y signos de degeneración física. La cabeza grande; la frente echada hacia atrás; la nariz deforme y sobre todo torcida; la faz barbilampiña y asimétrica; los ojos bizcos; las orejas anchas, salientes y mal ribeteadas, con lóbulos enormes y muchas veces pegadas á los lados de la cara; el arco de las cejas saliente; los cabellos, largos y abundantes, invadiendo la frente; pómulos enormes, lo cual da al rostro un aspecto brutal y grosero.

En cualquier hombre honrado puede encontrarse alguno de estos rasgos anormales; pero, por regla general, en los criminales se encuentran siempre dos ó más de éstos.

Servicios

Muerte de un asesino.

En la calle de Santa Quiteria, del pueblo de Cherta (Tarragona), fué asesinado el vecino Juan Llopis.

Las investigaciones de la Benemérita dieron por resultado averiguar que el asesino era Juan Piñol Vidal, el cual había huído al campo.

Hallado por una pareja compuesta de los guardias Manuel Fernández Eroles y Joaquín Cermeño So'ar, le dieron el alto; pero como huyese, le hicieron cuatro disparos.

Rindióse el criminal y cuando el guardia Fernández se dirigía á detenerle, se le avalanzó aquél, cogiéndole con una mano el fusil, quitándole el cuchillo bayoneta y tratando de herirle, pero el bizarro guardia Cermeño, para salvar la vida de su compañero, hizo fuego sobre el criminal, dejándole muerto.

Este servicio honra á los guardias que lo ejecutaron y para los que llamamos la atención de la superioridad.

Escenas del contrabando.

El sufrido Cuerpo de Carabineros cuenta con un servicio más en su brillante historial.

El día 16 del pasado, varios individuos del Cuerpo, en unión de algunos agentes de la Compañía Arrendataria, vigilaban la playa valenciana de Albuixech. Once contrabandistas que preparaban un importante alijo fueron sorprendidos; pero al darles el alto, contestaron con tiros de revólver, trabándose un furioso tiroteo.

De él resultaron muertos el contrabandista Antonio Gallar (a) *Pan Cuca*, profesional en el oficio, de larga y acidentada vida, tres compañeros suyos gravemente heridos y gravísimo también un agente de la Arrendataria.

La gallarda actitud de los carabineros consiguió hacer huir á los contrabandistas y por este servicio felicitamos á la fuerza del Cuerpo.

La pena más tremenda. Son muchos los casos de criminales condenados á la última pena, que han ocultado cuidadosamente quiénes eran sus cómplices. En los regicidas anarquistas es regla general, lo cual demuestra que su silencio está inspirado en el deseo de que su personalidad sea la que resalte, y ellos solos se lleven la «gloria» del crimen.

La pena de muerte, por consiguiente, en vez de servir cual ejemplar castigo, hace prosélitos, y comprendiéndolo así, algunas naciones como Suiza é Italia las han borrado de sus respectivos Códigos, castigando á los regicidas y anarquistas con una pena aún más terrible que la de muerte: la del aislamiento y el silencio.

Al preso se le mete solo en un calabozo construído en el fondo de un pozo. Es la tumba en todo su horror.

No recibe visita alguna; no oye ruídos, no puede leer, cantar, hablar fuerte; recibe los alimentos por un torno, no viendo á sus carceleros, á quienes se prohibe hagan el menor ruído, y está alumbrado con luz artificial, perdiendo, por consiguiente, la noción del tiempo.

Criminal ingenioso. En los anales del crimen se ha presentado hace poco tiempo un caso curiosísimo.

En Chicago, desapareció una mujer, sin dejar rastro alguno, haciendo sospechar ciertos indicios que había sido asesinada por su marido. Las investigaciones de los agentes sólo encontraron como circunstancia anormal la compra por el presunto asesino de una gran cantidad de potasa caústica, cuya aplicación y destino no pudo justificar.

A un perito químico se le ocurrió pensar si un cadáver podría ser disuelto en la potasa, cual un terrón de azúcar se disuelve en el agua. Las autoridades ordenaron se hiciese el experimento, viendo con no floja sorpresa que á los pocos días de haber metido un cadáver en un baño de potasa caústica no quedaba el menor rastro de él.

Cuando los magistrados acusaron al marido de haber empleado dicho procedimiento para deshacerse de su costilla, éste cantó de plano, manifestando que después de asesinada la metió en una tinaja llena del líquido de referencia, que arrojó por el vertedero de la cocina cuando el cadáver estuvo disuelto.

El sistema, como se ve, no puede ser más ingenioso; pero hay que advertir una cosa: que la ciencia no lo deja impune, pues un análisis elemental del líquido acusaría vestigios de elementos orgánicos que pondrían de manifiesto el crimen.

***

Los jueces chinos emplean á veces procedimientos curiosísimos con los agentes de Policía.

Cuando se ordena á éstos detener á un delincuente, se les concede un plazo de treinta días para la captura. Si pasado ese tiempo no presentan al preso ó detienen á otra persona distinta de la que se buscaba, por error ó malicia, el agente es condenado á una pena en grado inferior á la que correspondía al criminal.

Se comprende que el cargo de policía no sea muy solicitado en China.

***

En China no hay abogados que defiendan á los criminales ante los jueces. Existe, en cambio, una clase de personas llamadas «rebuscadores», que se dedican á buscar algún precedente que pueda salvar al acusado y á ponerlo en conocimiento del Tribunal. Estos rebuscadores lo que hacen, en la mayoría de los casos, es sobornar á los jueces, claro está que por cuenta de los acusados.

***

Las hombreras del uniforme de la Guardia civil no constituyen solamente un adorno de la levita y casaca.

Responden también al fin práctico de que sirvan en un momento necesario para atar á un detenido. Por esta razón están hechas con un cordón de largo y resistencia suficientes al indicado fin.

Contra las sorpresas

El arte de defenderse



Figura 1.ª

Si el lector examina detenidamente la primera de las cinco figuras que á estas líneas acompañan, es casi seguro pase por su imaginación la idea de que cogida una persona por sorpresa, tal cual lo está el guardia civil, la defensa es imposible.

Nada más lejos de la verdad. Siguiendo al pie de la letra las reglas que vamos á dar, podrá fácilmente el que se ve sorprendido y cogido en dicha forma, derribar á su adversario y sujetarle, aun cuando sea superior en fuerzas.

Veamos cómo; pero antes diremos de dónde vinieron á Europa estas reglas, al parecer maravillosas y de infalibles resultados.

Cuatro datos.—No hace una quincena de años aglomerábase cierto día una multitud de hombres y mujeres vestidos con brillantes *kimonos* en uno de los gimnasios militares de Tokio. El Mikado había ordenado al más terrible de los atletas japoneses que se encontrara allí para luchar con un hombrecillo hábil en un nuevo arte de luchar, que tenía el propósito de vencerle.

El emperador del Japón quería conociese su pueblo el nuevo género de lucha que permitía á un hombre pequeño y apenas sin fuerza vencer á gigantes.

El pueblo acudió entusiasmado á presenciar la partida y el más profundo silencio acogió la presentación del coloso. Su contrincante parecía un pigmeo en relación con el otro, y la multitud rió burlonamente, creyendo sería deshecho de un puñetazo.

Dada la señal, avanzó el gigante dando un abrazo de oso á su contrario, pero á los pocos instantes caía redondo, mientras el hombrecillo aquel le miraba tranquilo y sonriente. La prueba se repitió tres ó cuatro veces con idéntico resultado y los allí reunidos comprendieron que ningún luchador podía resistir el nuevo género de lucha.



Figura 3.ª

Desde entonces, aquel nuevo *sport* se hizo nacional, y el *jiu-jitsu* adquirió carta de naturaleza en el Japón, como arte que facilita al débil la derrota del fuerte.

Los luchadores japoneses recorrieron el mundo venciendo á los atletas, haciendo creer que se trataba de un alarde de destreza y un arte encantado, cuando en realidad es un perfecto conocimiento del organismo humano.

Y lo que constituyó un *sport* en un principio fué pronto aprendido por los policías japoneses para dominar á los delincuentes. Del Japón pasó á Europa y hoy en el extranjero se enseña la parte de él que puede ser útil á los agentes, dando tal aprendizaje resultados maravillosos. El lector podrá juzgar de ello con los ejemplares que hoy y en días sucesivos nos prometemos exponerle.



Figura 4.ª

Figura 2.ª

La defensa al ser cogido.—Supongamos un guardia civil que se encuentra de pronto desagradablemente sorprendido tal cual indica la primera figura.

Veamos lo que debe hacer para dominar á su adversario.

En cuanto se siente aprisionado los brazos, se levanta el pie derecho como se vé en nuestro primer grabado, dando un fuerte taconazo sobre el pie del adversario. Esto, además del dolor que le produce, le obliga á retirar el pie. Inmediatamente se le coge la pierna derecha, en la posición que indica nuestro grabado segundo, apretando todo cuanto se pueda con el pulgar. Así se le produce un nuevo dolor, que hace que el adversario instintivamente afloje algo el abrazo.

Rápidamente se aprovecha esto para colocar el brazo derecho alrededor de su cuerpo, poniéndole la pierna derecha detrás de la corba de su rodilla, como aparece en el tercer grabado.

Entonces, pegándole detrás de la rodilla con la parte interior de la pierna y acompañando este movimiento con el balanceo del cuerpo de uno, de izquierda á derecha, se le hace perder el equilibrio, tirándole fácilmente de espaldas.

Una vez en el suelo, como caerá levantando las piernas, se le coge el pie con rapidez suma, retorciéndoselo en la forma que indica el grabado cuarto. El dolor que esto le produce obliga al caído á dar la vuelta, quedando boca abajo.



Figura 5.ª

Conseguido esto, se coloca el antebrazo detrás de la rodilla del contrincante, estrechándola mucho y echándole el pie para

atrás, cual se ve en el quinto grabado, no podrá moverse. Se hace así tal palanca, que si el adversario pretende resistir se le rompe con la mayor facilidad la rodilla y el tobillo.

A esto queda reducido todo, y como el lector verá, es facilísimo de ejecutar. Claro está que se necesita ensayarlo varias veces con una persona, suprimiendo, como es natural, la parte dolorosa, como darle el taconazo, pero diciéndole que retire el pie cual si lo hubiere recibido.

Cuando se ha ensayado y se conoce el mecanismo, hay que repetirlo para conseguir rapidez en los tiempos que deben sucederse unos á otros. El secreto de todo estriba en coger desprevenido al adversario, no dándole tiempo para rehacerse.

Régimen penitenciario en el Sudan

En el interior del Sudan, no se conocen edificios penitenciarios. Las prisiones, allí, son distintas á las de todas partes; al no existir edificios, claro está que no se conozcan ni las cárceles modelos, ni las celdas ni los lóbregos y húmedos calabozos que enferman al recluso tras prolongada estancia. Consisten las prisiones en el interior del Sudan británico, simplemente en un cercado al aire libre formado por vallas de dos metros de altura, este sistema de prisión no podrá tener nada que garantice la seguridad de los penados; mas, en cambio, ofrece todas las condiciones de excelente higiene.



La evasión de estos prisioneros sería la cosa más fácil del mundo, si ellos no fuesen objeto de una doble precaución.

Una enorme y pesada horquilla de madera la sujetan al cuello del malhechor, que no puede dar un paso sin arrastrar consigo el grande y pesado madero y además, van atados á individuos empleados en la penitenciaría, que se llaman *ayuda-carceleros*, que son los únicos responsables de la fuga, en el caso extraordinario é improbable que ocurriera.

Este sistema, aunque higiénico, parece algo cruel; mas es preferible al de los calabozos, bajo el clima tan excesivamente cálido y húmedo del Sudan

Nuestro grabado dará al lector una idea de ello.

Recetas

Se limpian las botellas perfectamente, metiendo dentro de ellas unos pedazos de papel y agua, y agitando.

Por muy sucia que esté la botella, no se resistirá al procedimiento.

***

Limonada gaseosa se hace mezclando 2 gramos de ácido cítrico, 2 de bicarbonato de sosa y 50 de azúcar en polvo, en una botella. En otra, se mezclan 125 gramos de azúcar, 4 de ácido cítrico y siete ú ocho gotas de limón. Para hacer la limonada se mezcla una cucharada de cada una de estas proporciones por cada vaso de agua de tamaño corriente.

***

Las ratas y los ratones pueden exterminarse sin necesidad de gato ó ratonera del siguiente modo:

Póngase en el suelo un plato donde haya mezclado harina y yeso muy fino y á poca distancia del plato otro con agua.

Los ratones comen del polvo y si beben después un poco de agua se hinchan y mueren ahogados.

Instintos de hiena.

Las autoridades italianas han descubierto estos días en el pueblo de Sfortoro, en el Piamonte, una serie de crímenes cometidos por una sola persona y en la que aparecen detalles de una inaudita ferocidad.

Un tendero de dicha localidad y protagonista de estos crímenes tuvo necesidad de ausentarse de la población para recoger una herencia.

Como dicho individuo no tenía familia, á nadie chocó que cerrase herméticamente su tienda antes de abandonar la población, á pesar de que algún amigo le indicó que para que sus intereses no sufriesen menoscabo, podía encargarse alguien de seguir despachando.

La negativa del tendero se tomó como desconfianza y los comentarios duraron poco.

A los tres días de estar cerrada la tienda, varios chicos de la vecindad decidieron meterse por una ventana, entusiasmados ante la perspectiva de los ricos chorizos y suculentas provisiones que allí podrían atrapar sin peligro alguno.

Pensado y hecho. El más decidido trepó, metiéndose por ella, y después de echarles con una cuerda á sus compañeros algunas provisiones bajó á la cueva para sacar unas botellas que regasen la merienda.

Pasaba tiempo y como el chico no saliese, sus compañeros se impacientaron. Entró otro, sucediendo lo propio, y entonces los restantes, llorosos y compungidos, se apresuraron á contar el caso á las respectivas familias.

Forzadas las puertas, al entrar en la cueva se encontraron que las pobres criaturas estaban ahogadas.

La entrada tenía una báscula especial que, al descender, lanzaba al que entraba en un pozo erizado de garfios.

Registrada la cueva, se encontraron restos de treinta y dos personas, á quienes el tendero había asesinado, haciéndolos bajar á ella con engaños.

Preso el individuo, confesó ser el autor, diciendo únicamente que el no tener familia le había inspirado horror invencible á la humanidad.

Confesó también que desde hacía cinco años venía engañando á los caminantes que se detenían en su tienda para comprar provisiones, rogándoles que le ayudasen á sacar artículos.

Los infelices que aceptaban bajaban confiados, y al poner el pie en la báscula, ésta giraba, arrojándolos al pozo, donde medio se mataban.

Por la noche, aquella fiera los sacaba moribundos aún, pasando parte de la noche en presenciar su horrible agonía.

No queremos espeluznar á nuestros lectores; basta decir que en Italia no se recuerda crimen tan tremendo hace muchos años, al decir del periódico de donde extractamos la noticia.

La electricidad y los ladrones.

Hasta ahora conocíamos la aplicación de la electricidad contra los ladrones, en forma de timbres y señales de alarma para no ser sorprendidos.

Ahora son los ladrones quienes emplean la electricidad para sus fines. Recientemente se ha descubierto el robo de una caja de caudales en la que se había hecho un agujero perfecto con herramientas por el pronto desconocidas.

Un detenido estudio hizo comprender que la electricidad había jugado el principal papel.

Los ladrones, valiéndose de los cables para las lámparas de la habitación, establecieron una derivación que sirvió para mover un berbiquí eléctrico, que permitió horadar la caja, sin ruido, y en cortos instantes.

Por algo se dice que hoy la ciencias adelantan, pero es en provecho de los más ingeniosos.

A nuestros suscriptores

Concurso con regalos

Para corresponder al constante favor del público inauguramos hoy con el presente concurso una serie de combinaciones que permitirá á muchos de nuestros lectores tener el periódico gratis y aun ganar dinero.

Problema

El Administrador de MUSEO CRIMINAL ha escrito en una cuartilla de papel un número mayor que 1 y menor que 1.000, cuyo número nadie ha visto y fué encerrado en un sobre, lacrado y precintado.

Los suscriptores de MUSEO CRIMINAL que acierten cuál es, tendrán derecho á uno de los siguientes

Premios

1.° Un décimo de la lotería nacional del sorteo que ha de celebrarse el día 10 de agosto próximo y cuyo número se publicará con el nombre del agraciado.

2.° Un *Manual de exámenes* del guardia civil, de los señores Pastor y Gistau.

3.° Un lote de seis novelas encuadernadas con cubiertas al cromo, de los mejores autores contemporáneos.

4.° Un Reglamento de Ley de Caza.

5.° Otro lote de dos novelas del eminente novelista Sr. Blasco Ibáñez.

Bases del concurso.

Los suscriptores que deseen tomar parte en este *Concurso* se atendrán á las reglas siguientes:

1.ª Escribirán en la parte posterior de una faja del periódico que tenga el nombre del suscriptor, *únicamente* un número mayor que 1 y menor que 1.000.

2.ª Dicha faja se meterá en un sobre franqueado con *un cuarto de céntimo* y *abierto*, dirigiéndolo al Sr. Administrador del MUSEO CRIMINAL, apartado en Correos número 336, Madrid, antes del día 30 de Julio próximo.

3.ª Recibidas en nuestra Administración las soluciones, abriremos el sobre y veremos quiénes acertaron, sorteando entre ellos los lotes de premios.

4.ª Si ningún suscriptor acertase, sortearemos los lotes entre los cinco cuyos números se aproximasen más al encerrado en el sobre.

Advertencia.

El excesivo número de nuestros suscriptores nos impide mantener correspondencia sobre los concursos.

No admitiremos consultas sobre ellos ni indicaciones sobre el premio que desean, caso de ser agraciados. Los sortearemos á presencia de la Redacción y serán enviados á quienes toquen, cuyos nombres se publicarán en nuestro número del día 1.° de Agosto.

Nota cómica.



Juez.—¿Reconoce usted los hechos que se le imputan?

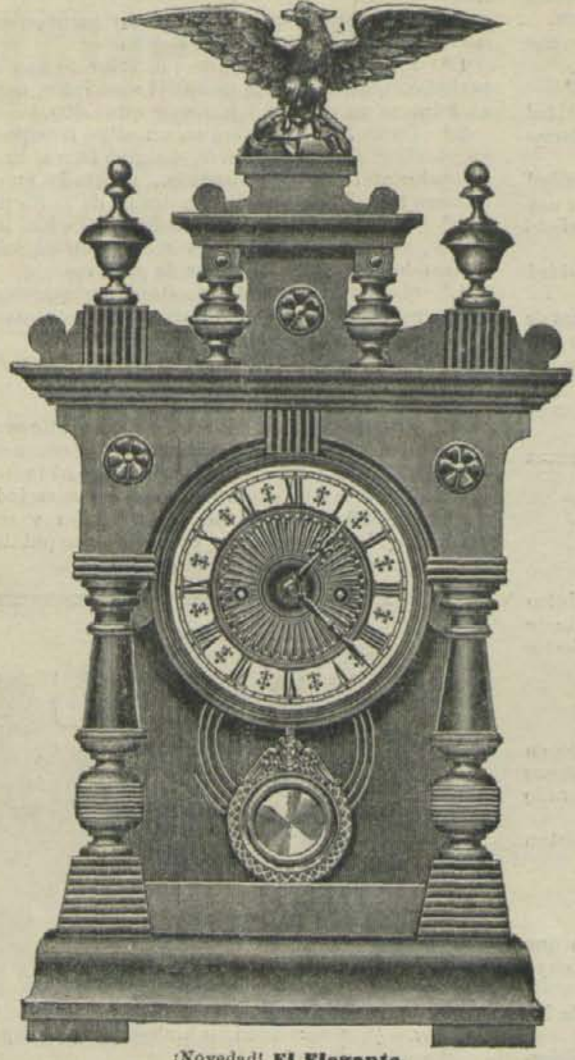
Acusado.—¡Nunca!

Juez.—¿A qué negar? Hay catorce personas que le han visto á usted.

Acusado.—En cambio, hay cuarenta mil que no me han visto.

Gran Relojería de París.

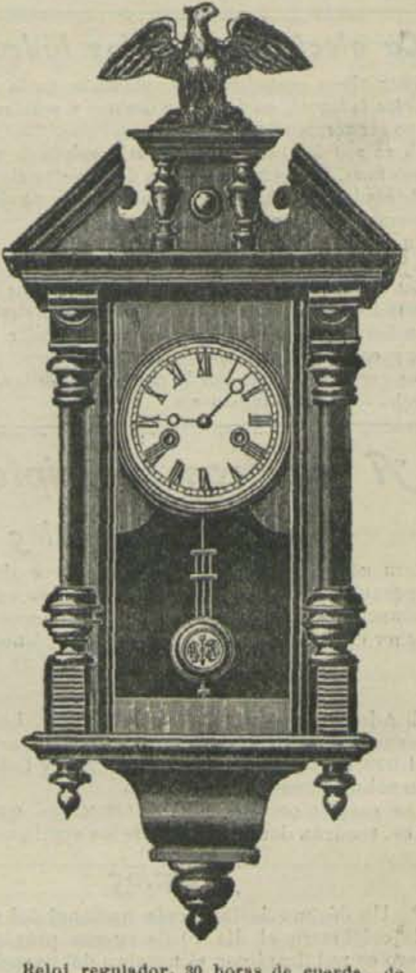
LUIS THIERRY — Fuencarral, 59.—Madrid.



¡Novedad! **El Elegante.**

Magnífico reloj de sobremesa; altura, 60 centímetros; madera chapeada nogal; buena máquina, 30 horas cuerda; sonería de horas y medias, con despertador muy fuerte.—**36 pesetas**, franco de porte y embalaje.

En 5 plazos mensuales.



Reloj regulador, 30 horas de cuerda, de doble maquinaria; una especial para despertador, máquina superior: dos campanas, timbre fuerte por despertador. Caja chapeada de nogal, **30 pesetas.**

En 4 plazos.

EL ESPECIAL

Reloj-cronómetro para los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros.



Este hermoso ejemplar que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, es un magnífico reloj construído expresamente para Guardia civil y Carabineros. En su elegante esfera lleva la inscripción del Cuerpo y el dorso—que nuestro cliché reproduce—es el real escudo, esmaltado con los colores nacionales y aplicaciones doradas. El reloj **Especial** tiene una marcha perfecta, está montado sobre rubíes y su perfecto ajuste le hace refractario á la humedad. Su precio de fábrica es 50 pesetas. Los individuos de Guardia civil y Carabineros pueden adquirirlo por **40, pagaderas en cinco plazos mensuales.**

Los pedidos al Sr. Thierry. Fuencarral, 59, Madrid.

NOTA. Este reloj es de una sola tapa y el grabado representa *la parte posterior*. Dicho reloj es un poquito mayor que el representado en este grabado.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó atrasos en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.